

Horas de oficinas:
Dirección de 3 a 7
Administración
de 12 a 1 y de 6 a 7

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos n.º 35

Teléfono. 303

Domicilio:

San Francisco n.º 7

DIARIO CATOLICO—ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Jueves 17 de Marzo de 1921

Director:

Adolfo Pablos Mora

Propietario:

Acción Social Popular

Divulgaciones científicas

El Sanatorio del Teide

A propósito de un artículo que vio la luz pública el día 11 de los corrientes en 'La Prensa' y que suscribe el Dr. Miguel Fernández, médico, según tengo entendido, de la Villa de Orotava.

Soy de opinión que para defender una verdad no hace falta ostentar ningún título, pero como, al parecer, el Dr. Fernández opina en contra, y tiene entendido que soy auxiliar técnico del Observatorio Aerológico de Izaña, suscribo estas líneas con los que pueden autorizarme a hablar de Física, tanto como el de doctor en Medicina. En cuanto al de auxiliar de Meteorología, con que me ha honrado hasta hace pocos meses, no hay uno solo de los que lo poseen que sea capaz de incurrir en las confusiones en que incurrir el doctor Fernández y por lo visto no por traducciones demasiado literales ni por erratas de imprenta.

No crea el Dr. Fernández, que nuestras ocupaciones nos dejan mucho tiempo libre, pero no es este asunto en que sea posible entablar polémicas periódicas a las que somos refractarios; se trata de cuestiones de concepto, en las que no cabe discusión posible.

En primer lugar, el Dr. Fernández cambia en su contestación el adjetivo 'penoso' por el de 'enojoso'. No lo es el deber que yo creo cumplir; pero sí es penoso, como lo es siempre el tener que volver por los fueros de la verdad científica, cuando esta queda mal parada. Y por esta razón poderíamos considerarlo yo necesario, no hacer saber a aquellos señores que, no a todos podían engañar, cosa que ni por un momento pensé respetando y considerando, como considero y respeto, a los señores sabios a quienes el Dr. Fernández hace referencia. Quise decir con ello que no era posible, como no lo es, en efecto, que personas de tan reconocida competencia científica como Von Schrotter, Mascart y Dember dijeran lo que el Sr. Fernández les atribuye.

Queda en pie lo dicho por nosotros respecto a intensidad de luz en Las Cañadas. Purezza de atmósfera grande, por consiguiente intensidad de la radiación luminosa, es, desde luego, un hecho. Nadie ha discutido esto; pero pureza de atmósfera grande como en Las Cañadas, y luz difusa (que nada tiene que ver con la radiación luminosa) grande también, no puede haberlo dicho Von Schrotter ni puede ser verdad, aunque el Dr. Fernández se empeñe en afirmarlo, y si me cita literalmente el párrafo de Von Schrotter en que se afirma semejante cosa, le autorizo para que me exija la dimisión de mi cargo de Meteorólogo.

El Dr. Fernández afirma que el doctor Dember da cuenta en el último párrafo de la página 153 del Suplemento al tomo III del Anuario del Observatorio Central Meteorológico, (trabajo traducido por don Francisco del Junco) de no haber podido contar el número de iones del aire, por existir en número extraordinariamente grande, y resultarle insuficiente el aparato empleado. Dicho párrafo dice a la letra:

«El gradiente en el interior del cráter ascendió el 5 de Septiembre, como promedio, a 450 voltios por metro. En la cima del Pico, hallamos valores comprendidos entre 720 y 1.000 voltios por metro, y aun más elevados, fuera ya del alcance de la medición del instrumento, con fuertes oscilaciones».

Si el Dr. Fernández confunde el gradiente del potencial eléctrico atmosférico con el número de iones, como quien confunde la altura de un salto de agua, con el número de gotas que en él hay, no me extraña que de mi artículo de la 'Gaceta' del 5 haya sacado en limpio la consecuencia de que yo afirmo que el aire es buen conductor de la electricidad. No es eso. Al negar yo la afirmación por el doctor Fernández atribuida al Dr. Dember, de que este no hubiera podido contar el número de iones del aire con el aparato Ebert, negaba precisamente la conductividad que el Dr. Fernández, al hacer dicha afirmación, le atribuye. Hay que te-

ner en cuenta que el aire es tanto más conductor cuanto mayor es el número de iones que contiene, y que procurando la producción de estos con medios especiales, puede llegar a serlo mucho, aunque el Dr. Fernández le puzca esto un disparate; pero también hay que tener en cuenta que yo no he dicho que el aire sea conductor, sino que si fuera cierta la afirmación que el Dr. Fernández atribuye al doctor Dember, si lo sería.

Y vamos, como final, con el señor Mascart, ilustre astrónomo del Observatorio de París, al que, según el Sr. Fernández, califico de humorista. Estamos en las mismas. Si el señor Mascart atribuye en su libro el fenómeno de la producción de la chispa eléctrica entre el telescopio y el ojo del observador a la cantidad de electricidad existente en la atmósfera, o no sabe lo que significa cantidad de electricidad o ha querido burlarse de sus lectores; pero de la misma manera que el señor Fernández confunde número de iones con gradiente del potencial, al tratar de los trabajos de Dember, es posible que haya confundido, al leer el libro de Mascart, cantidad de electricidad en la atmósfera, con diferencia de potencial entre dos cuerpos, que es lo que puede producir, y de hecho produce, en determinados casos, la chispa eléctrica. Si consideramos dos recipientes cerrados, llenos de agua hasta cierta altura, que comunican entre sí a través de un tubo situado en su parte inferior y colocados en efondo del mar, es evidente que por mucha agua que en este exista, no pasará la menor cantidad de líquido de un recipiente a otro, mientras el líquido alcance en ambas vasijas la misma altura, es decir, que es necesario una diferencia de nivel entre ambos recipientes, para que haya movimiento del líquido de uno a otro. ¿No es así? De la misma manera, por extraordinariamente grande que sea la cantidad de electricidad existente en la atmósfera, no dará origen a la más pequeña chispa entre dos cuerpos, si no hay un desnivel eléctrico, una diferencia de potencial entre los cuerpos considerados (telescopio y ojo del observador) ambos sumergidos en la atmósfera.

No hemos dudado un momento de las altísimas miras con las que fué compuesta la Memoria del Sanatorio del Teide, y estamos directamente interesados en esta obra por el bien de la humanidad, y hasta por el propio orgullo, pero no creo haya para qué sacar esto a colación para, sencillamente, de errores de concepto completamente ajenos a dicha obra. Por el bien de la humanidad trabajamos nosotros a más de 2.000 metros de altura, aislados de esa misma humanidad, y de la sociedad tan necesaria al hombre culto, y para nada se nos ocurriría citar esto en un artículo en que no pretendamos más que dejar sentado que si bien la intensidad de la radiación luminosa puede ser y es, desde luego, mayor en Las Cañadas que en cualquier otra parte del mundo, no sucede lo mismo con la luz difusa, debido precisamente a la pureza del aire, que lo que el Dr. Dember no pudo medir con el aparato Ebert no fué el número de iones del aire, sino el gradiente del potencial eléctrico atmosférico, y que en la chispa que salta entre el telescopio y el ojo del observador, referida por Mascart, no interviene para nada la cantidad de electricidad que pueda existir en la atmósfera, y si la diferencia de potencial entre los dos cuerpos.

Y para terminar. Cuando el Dr. Fernández se entere del contenido de obras de cálculo vectorial, Ruiz-Castizo, Buasse, etc.; de electricidad, Campbell, Oliviver, Buasse, Picard, Cluvolson, etc.; constitución de la materia, Jéan Perrin, y otras muchas que desde luego tiene aquí a su disposición, podremos extendernos en discusiones científicas. Nunca se nos ocurriría a nosotros entablar una discusión sobre teorías de Cajal.

Pío Pita
Meteorólogo afeate al Observatorio de Izaña, Licenciado en Ciencias Físicas, Matriculado de Honor en Electricidad y Magnetismo encañada, por don Blas Cabrera en la Universidad Central.

Los estudiantes católicos
Progreso cultural

Comentando lo ocurrido con ocasión de la notabilísima conferencia del R. P. Rodés, S. J., de la que ya informamos a nuestros lectores, escribe bajo este mismo título un estimado colega de la corte:

«Se trataba de una conferencia astronómica y de una conferencia de pago. Pues bien, se agotaron las localidades, y se agotaron los medios de habilitar puestos supletorios, y numerosas personas hubieron de retirarse sin poder oír al astrónomo conferenciante.»

Nos interesa, sobre todo, este hecho como síntoma. Como síntoma de lo que en los últimos años ha progresado la cultura en Madrid y en España; progreso que se advierte en la multitud y variedad de conferencias y conferencias, de discursos y conferencias de alcance científico, que se celebran o dan en distintos centros con un éxito de público, que hasta ahora sólo tenían los espectáculos o algún que otro debate o torneo oratorio político.

Análogo calor de la opinión y asistencia de las multitudes se advierte cuando los asuntos de la conferencia no son puramente especulativos, sino

que entrañan problemas prácticos de trascendencia general, a veces nacional; por ejemplo, en la serie de notabilísimas conferencias, relativas al problema ferroviario en España, que se vienen dando en el Instituto Católico de Artes e Industrias.

De modo particular nos satisface el papel principalísimo que en este movimiento desempeña el elemento escolar. Bajo los auspicios de la Confederación de Estudiantes Católicos se organizaron las conferencias del padre Rodés. Un centro famoso y benemérito de estudiantes católicos es el Instituto Católico de Artes e Industrias.

Por fortuna, un pueblo culto tiene andado más de la mitad del camino para ser grande y próspero; y además, y antes, la célebre sentencia de Pascal: «Poca ciencia aparta de Dios; mucha ciencia lleva a Dios», se ve entre nosotros espléndidamente realizada, puesto que son católicos los sabios y las personas ávidas de saber, que se reúnen en estas solemnidades a que se refieren estas líneas.»

El comerciante o industrial que no anuncie sus productos, no debe quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude que anuncie un mes y lo notará.

Comentarios breves
NOTAS DEL DIA

El coste de la vida y la retribución del obrero

Algunas industrias españolas y muchas más extranjeras, han logrado incrementar en sus obreros la idea de la reducción de jornales. Ahí está el ejemplo de los mineros británicos, de los obreros blanqueadores franceses; los primeros aceptando un salario menor, porque la producción ha decrecido; los segundos proponiendo ellos mismos la reducción del 10 al 20 por 100 en sus jornales.

Señalamos con satisfacción esta corriente, porque creemos que es indispensible seguirlos.

Los precios de guerra, afortunadamente, no se perpetúan, pero los salarios de guerra tampoco deben perpetuarse. Si el índice que marca el coste de la vida decreciendo, bien puede descender también la retribución del obrero.

De métodos hay para ello: o aumentar las horas de trabajo, para producir más, con la misma retribución, o disminuir ésta. Tal vez, dada la psicología de nuestro obrero, y las propagandas que aun se hacen en sus círculos, fuese lo primero lo más fácil; pero será un error, del que ellos serían las primeras víctimas no entrar por uno u otro camino.

Nostra gestión en Africa
El discurso de don Antonio Maura al tomar posesión de la presidencia de la Liga Africanista—y del que oportunamente dimos cuenta, en telegrama de la acreditada Agencia Prensa Asociada— merece un comentario de elogio, no ya por la elocuencia y el patriotismo que en el mismo resplandecieron—pues esas son vir-

tudes corrientes en el ilustre hombre público—, sino por algo de lo que en él dijo, que encierra una gran verdad que debería estar presente en todos y cada uno de los españoles.

En la obra de Marruecos hay que buscar la continuidad y la coherencia, y hay que confiar en la acción privada, y no abandonar todo en manos del Gobierno. Así dijo el señor Maura, y en verdad que si así se pensase, mucho más llana sería nuestra gestión en Africa, y más apresuramiento habría en la siembra de intereses hispanos por aquellas tierras, que in cluso geográficamente son prolongación de las nuestras.

A la cabeza de esa acción puede ir la Liga Africanista, y es seguro que lo continuará haciendo, cada vez con más intensificación, como los momentos exigen.

Contra el bochevismo

Hoy haremos observar dos hechos significativos, nacidos los dos en el mundo proletario. Uno de ellos se ha dado en Italia, donde para una mayoría abrumadora se ha rechazado la política del bochevismo. Otro es Checoslovaquia, donde se ha hecho pública la protesta contra Lenin y Trotsky.

El primero se produce, como se ve, en la nación italiana, que un día se la creyó al borde del bochevismo; el segundo, en una nación joven y pequeña, donde, por todas circunstancias, parece había de estar propicia a que prendiese en ella toda exaltación.

El buen sentido, sin embargo, se ha impuesto, prevaleciendo sobre todo idealismo extremo.

DE ACTUALIDAD
Páginas ajenas

Cuestiones sociales
El hombre es lo que come

Filosofía de las subsistencias y ciencia de la alimentación

En la Gaceta de Madrid, se ha publicado una Real orden del Ministerio del Trabajo para la ejecución del real decreto de 24 de Mayo de 1919, que equipara, a los efectos de obtener auxilios pecuniarios de la ley de Colonización interior de 1907, a las Cooperativas formadas por los adquirentes de parcelas que resulten de la división de bienes públicos y las que formen los adquirentes de parcelas procedentes de terrenos de propiedad privada.

La Real orden prescribe que cuando la totalidad o parte de los adquirentes de parcelas de esta última clase deseen acogerse a los beneficios del Real decreto de 24 de Mayo de 1919 deberán solicitarlo de la Junta central de colonización interior, mediante instancia que firmarán por sí o por representación todos los solicitantes. La Junta central examinará, en cada caso, la conveniencia social del otorgamiento de los beneficios requeridos, debiendo excluir desde aquellas ocasiones en que no haya transmisión del dominio.

Acordado en principio por la Junta el auxilio solicitado, dispondrá un reconocimiento técnico de los terrenos cedidos y del medio social y agrícola en que haya de desenvolverse la futura Cooperativa, a fin de que se informe sobre la conveniencia social de la parcelación con mejora o cambio de cultivos; sobre la posibilidad de que los cesionarios amorticen en los plazos reglamentarios el anticipo que se les concede; de la necesidad de estos auxilios para el éxito de la colonización; de la cuantía razonable de los mismos; de la inversión más adecuada y de la garantía de reintegro que pueda ofrecerse a la Junta la futura Cooperativa.

El informe precedente, si es favorable a la concesión de auxilios, deberá ir acompañado de un plan general de colonización.

En Calcuta
Un robo audaz

Un importante Banco de la ciudad de Calcuta envió a la Casa de la Moneda 95.000 rupias en billetes.

Acompañaban al portador cinco hombres, uno de ellos armado.

Al cruzar una calle, un desconocido arrojando de un automóvil, comenzó a disparar tiros sobre los empleados del Banco; aprovechando la sorpresa de éstos, se apoderó de la caja que contenía los billetes, y entrando en el 'taxi', desapareció a toda velocidad.

Los atracados hicieron fuego, sin conseguir hacer blanco.

El audaz golpe de mano fué dado en pleno día, en un barrio concurridísimo.

Paisanos ilustres
Don Sebastián Ramos y Serrano

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, del 24 de Febrero, núm. 43 publica el Real decreto ascendiendo a general de brigada a nuestro distinguido paisano, el ilustrado coronel de Estado Mayor, cuyo nombre, bien familiar en estas islas, encabeza estas líneas.

Su ascenso, que era esperado de todos por tantos conceptos, por su ciencia, por sus hechos de campaña, todos de relieve, por sus méritos que tanto le han hecho sobresalir en todos los cargos que ha ejercido, ha sido muy bien recibido por la opinión militar y con mucha satisfacción por las numerosas amistades con que cuenta en este archipiélago.

Por sus fajas de general serán tan bien merecidas como ésta.

Los servicios y circunstancias que publica el D. O. de tan ilustre jefe los reproducimos con mucho gusto a continuación:

Nació el día 6 de Marzo de 1860. Ingresó en el servicio como alférez de Milicias de Canarias el 7 de Enero de 1877, y ascendió a teniente de las mismas, en propuesta reglamentaria; el 10 de Mayo de 1879, ingresando como alumno de la Academia del Cuerpo de Estado Mayor el primero de Septiembre siguiente y alcanzado el empleo de teniente en dicho Cuerpo el primero de Julio de 1883. Ascendió a capitán en Octubre de 1889; a comandante, en Ultramar, en Julio de 1894, y en el Cuerpo en Junio de 1895; a teniente coronel, en Noviembre de 1897, y a coronel, en Septiembre de 1912.

Ha servido de subalterno, como alférez de Milicias, en la Sección ligera provisional de la Gomera y en el batallón provisional de Canarias, y en prácticas de teniente de Estado Mayor en los regimientos de Infantería de Gacilano, Cazadores de Arlabán de Caballería, segundo de Ingenieros, octavo de Artillería y batallón de Ferrocarri-les, asistiendo a las Escuelas prácticas de Zapadores Minadores, en Guadalajara, y en el servicio del Cuerpo de Estado Mayor en la Capitanía general de Canarias; de capitán, en dicha Capitanía general, y en Cuba, en la Capitanía general y en la Comandancia general de Santiago de Cuba; de comandante personal, en la citada Capitanía general de Santiago de Cuba, y en la Capitanía general de dicha Isla, y de jefe de Estado Mayor de la segunda división de Canarias, y del primer distrito de operaciones, en los años de 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1898, 1899, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921.

Ha desempeñado diferentes e importantes comisiones del servicio, habiendo asistido el año 1901 a las grandes manobras del Ejército austríaco, dirigidas personalmente por el Emperador; las de 1903 y 1906 en Bélgica, y a las de 1914 en la Argentina. Acompañó a S. M. el Rey Alberto de Bélgica cuando, en Mayo de 1906, siendo príncipe heredero, vino desde Bruselas a Madrid; pa-

ra representar a S. M. el Rey Leopoldo en las ceremonias de las bodas de S. M. el Rey de España. También acompañó en Buenos Aires a la Embajada extraordinaria presidida por S. A. R. la infanta doña Isabel de Borbón, que fué a la Argentina en 1910. Formó parte de los Jurados internacionales de los concursos hipicos militares de Bruselas en 1906 y de Buenos Aires en 1908, a los que concurrieron oficiales españoles. Al estar en la Embajada de Buenos Aires, fué recomendado por el embajador por el prestigio con que había representado al Ejército español en la Argentina, anotándosele este circunstancias del Real orden en su hoja de servicios.

Tomó parte en la campaña de Cuba, durante tres años y cuatro meses, en los empleos de capitán, comandante y teniente coronel; habiendo obtenido por sus operaciones y hechos de armas a que asistió, como jefe de Estado Mayor varias veces, y otras como jefe de columna, las recompensas siguientes: Cruz de primera clase de María Cristina, por la acción de los Mocosos, el primero de Abril de 1895.

Empleado de comandante, por los hechos de armas en las lomas de la Gran Piedra y combate de Santa Rosa, en 16 de Junio de 1895. Tres cruces rojas de segunda clase del Mérito Militar, dos de ellas pensionadas, por las operaciones llevadas a cabo por la provincia de Santiago de Cuba, combates en la zona de Ramón de las Yaguas, y en las zonas de Palma Serrano y Brazos del Cauto.

Cruz Roja de segunda clase del Mérito Naval, por las operaciones sobre Mambi y Tacó, llevadas a cabo por buques de la Escuadra, en combinacion con fuerzas del Ejército, en Junio de 1896.

Cruz de segunda clase de María Cristina, por el combate del Alto de Bartolón, el 18 de Julio de 1897.

Empleado de teniente coronel, por servicios de campaña y hechos de armas, desde el 15 de Julio al 9 de Noviembre de 1897.

Cruz Roja de segunda clase del Mérito Militar, por servicios de campaña, desde el 5 de Diciembre de 1897 al 15 de Junio de 1898.

Cruz de Carlos III, por las operaciones realizadas en Sancti Spiritus, desde el 26 de Noviembre de 1898 al 5 de Diciembre de 1898. Medalla honorífica por las operaciones de desembarco y combate en el Rio Duaba, desde el 26 de Mayo al 3 de Junio de 1896.

Medalla de Cuba con tres pasadores. Se halla además en posesión de las siguientes condecoraciones:

Cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, por trabajos topográficos en las provincias de la Habana y Manzanos en los años de 1891-92.

Cruz y placa de San Hermenegildo. Encuentros de Francisco José, de Austria y de la Orden de Leopoldo, beige.

Cruz militar de primera clase, beige. Condecoración «El Mérito» de Chile. Medalla de Alfonso XIII.

Cuenta cuarenta y cuatro años y un mes de efectivos servicios, hace el número 1 en la escala de su clase, se halla bien conceptual y está declarado apto para el ascenso.

GACETA DE TENERIFE tiene especial complacencia en reiterarle su afectuosa consideración y en darle la más entusiasta felicitación por el desempeño de su cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Sevilla, que acaba de confiársele.

Próximo concierto
El tenor Ardeo

El sábado próximo se celebrará en el teatro Municipal el anunciado concierto del reputado tenor señor Ardeo.

Dicho artista, del cual tanto se ha hablado últimamente y que se encuentra entre nosotros en espera de vapor para embarcar para Francia, con objeto de dirigirse a Paris, ha tenido la amabilidad de invitar a una reunión privada a varios distinguidos aficionados de este capital.

El señor Ardeo encantó a los concurrentes con la hermosura y potencia de su voz de tenor dramático, recibiendo elogios de todos los presentes.

Particularmente produjo honda impresión en la interpretación del áyoso de I. Paggiacci, en la cual pone su alma del artista que sufre, identificado con el personaje que canta.

El señor Ardeo, a ruego general, dará un solo concierto en Santa Cruz y así nuestro público tiene ocasión de oír a un tenor del cual solo el hecho de haber cantado varios años en el Teatro Imperial de Berlín garantiza la satisfacción que se recibirá al oír a tan gran artista.

Nuestras correspondencias
DESDE MADRID

El problema hispano-americano
Organizada por la Asociación de Estudiantes católicos de Filosofía y Letras, de Madrid, se ha celebrado en el local de la Asociación de alumnos de Ingenieros y Arquitectos, cedido por estos últimos, la primera conferencia del curso.

Fué el conferenciante el académico de la Historia don Jerónimo Becker, quien con notable acierto desarrolló el tema: «Problemas fundamentales de la política exterior española. El problema hispano-americano».

Comenzó el orador asegurando que España da muestras de haber renunciado a la labor americanista, a juzgar por la indiferencia con que trata el problema americano, y habló después de política exterior, diciendo que la Sociedad de las Naciones no es

un hecho, porque continúan los antagonismos entre vencedores y vencidos.

Refiriéndose a la cuestión de Tanager, dijo que mientras ésta no se resuelva no podremos los españoles estimar resuelto el problema de Marruecos, y se extendió después en consideraciones sobre la importancia del problema americano, diciendo que es de atracción mutua, afectos y espiritualidad, y no exclusivamente comercial, como se cree.

Hizo historia de la independencia americana y de la misión educadora de España en América, y terminó estimulando a todos para que se abordó el problema a la mayor brevedad, con objeto de que en América viva cada día más robusta la tradición española.

El señor Becker fué muy aplaudido al terminar su elocuente disertación.

El VII Salón de Humoristas

Con asistencia del director general de Bellas Artes, señor García de Leñiz; individuos del Patronato del Museo de Arte Moderno, y otros distinguidas personas, se inauguró el VII Salón de Humoristas, instalado en la planta baja del palacio de Bibliotecas y Museos, cediéndole amablemente para dicho objeto por el director del Museo de Arte Moderno, don Mariano Benlliure.

La exposición ofrece un magnífico conjunto de obras, de las que se han presentado cerca de cuatrocientas, en las que se observan todas las tendencias de la moderna escuela pictórica, tan espiritual, tan colorista y tan saturada de snobismo.

Ofrece el actual salón la novedad interesante de la instalación de una acción retrospectiva de dibujos, caricaturas, grabados, estampas y litografías, cedidos por la Biblioteca Nacional, pertenecientes a las modalidades españolas, flamencas, italianas, francesas, alemanas e inglesas, de diversas épocas, a partir del siglo XV.

Concurran a este salón, el más brillante sin duda de los que se han venido celebrando, cuanto dentro de este género vale y significa en nuestra juventud artística actual.

El director de Bellas Artes, señor Leñiz, que con tanto interés y celo se ocupa en favorecer toda manifestación artística, visitó detenidamente

La Exposición a hito apasionados elogios de los trabajos presentados. Durante el tiempo que permanezca abierto el salón se dará una serie de conferencias sobre el tema del humo riano en el dibujo a cargo de distinguidos artistas.

Tinorfa. Madrid, 7 Marzo de 1921.

Cabildo Insular

La asamblea de Cabildos

En este Centro se ha recibido un telegrama del señor Salazar y Colón, en análogos términos a las noticias remitidas oportunamente por nuestro correspondiente, dando cuenta de la celebración de la sesión inaugural de la asamblea de Cabildos Insulares que se celebra actualmente en Las Palmas, para discutir y aprobar las bases referentes a la recaudación de los arbitrios de Puertos Francos.

La permanente

Esta tarde celebrará reunión la Comisión permanente del Cabildo.

Locutorios públicos

La sociedad de Teléfonos de Orotava ha acordado en junta general autorizar a este Cabildo Insular para que pueda instalar locutorios públicos en los pueblos de Santa Ursula, Victoria, Matanza de Acañote, Sauzal y Tacoronte.

De interés local

Las fiestas de Mayo

Se han puesto en circulación los timbres para la recaudación de la suscripción voluntaria del vecindario para las próximas fiestas de Mayo.

A fin de economizarse los gastos de recaudación han sido encargados los inspectores municipales de los respectivos distritos de la cobranza de dicha suscripción, que se devengará a cinco céntimos mensuales por bucco de edificio en los meses de Enero a Abril.

Se ruega al vecindario no verifiquen ningún pago sin recibir el correspondiente valor en timbres, a fin de facilitar la contabilidad.

Nuestras corporaciones provinciales

EN LA DIPUTACION

Segunda sesión. Continúa el examen de las actas.

Nuevamente celebró ayer sesión la Diputación provincial.

Preside el señor Domínguez Ramos, y asisten los diputados provinciales señores Trujillo Hidalgo, Cabrera Pinto, Martín Albertos, Vivanco, Hernández Alfonso, Bente, López (don Esteban), Yanes Perdomo, Tabares, Ascanio (don Enrique) y Ordóñez.

Por el secretario, señor Fumagallo, se lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación se da segunda lectura al dictamen de la Comisión auxiliar de actas, que leomito en el sentido de que sean aprobadas las actas de los diputados electos que integran la Comisión permanente, señores Vivanco y Yanes Perdomo.

Apruébase el dictamen. Se suspende la sesión brevemente para que la permanente dictamine sobre las actas de los diputados electos por los distritos de esta capital, Laguna, Las Palmas y Guía de Canaria.

Resanado el acto, se da lectura a estos dictámenes, que quedan para su estudio sobre la mesa, suspendiéndose la sesión hasta las tres de esta tarde.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ha subido al cielo una pequeña niña, hija de doña Ana García Guerra viuda de Navarro Es pin. El entierro se verificó ayer tarde. A su madre y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

Ayuntamiento

Los funcionarios municipales

Esta noche, a las diez, se reunirán en el salón de actos de este Ayuntamiento los funcionarios municipales, con objeto de tratar asuntos de interés para su clase.

Las fachadas de los edificios

Se ha publicado un bando de la Alcaldía disponiendo que se enjalbeguen y pintadas todas las fachadas de los edificios de esta población en el próximo mes de Abril.

Las sesiones del Ayuntamiento

A causa de no haberse concluido aún las operaciones de quintas, ayer tarde no celebró sesión este Excmo. Ayuntamiento.

Las Escuelas públicas

Ya se hallan casi ultimados todos los detalles al objeto de que en la próxima semana comiencen a funcionar todas las Escuelas públicas, pues el Sr. Mandillo tiene empeño en que esto se haga a la mayor urgencia.

Ecos de sociedad

Natalicio

Ha dado a luz una niña la distinguida señora doña Pino Corvo Iglesias, esposa del funcionario de Hacienda don Felipe Ravina Morales.

Tanto el estado de la madre como el del recién nacido son satisfactorios.

Nuestra más sincera enhorabuena.

Enfermos

Restablecido de su enfermedad, salió ayer por primera vez a la calle don Eugenio Campos Bente, apoderaado de la Casa Deheia.

—En esta capital se encuentra enfermo el apreciable joven don Ernesto Massieu y Pimiente.

Edades

Como ya hemos anunciado, en breve se efectuará en La Laguna el enlace de la distinguida señorita Jorgina Díaz Bothencourt con el propietario de la Gomera don Domingo Calero.

Viajes

Mañana se embarcará para Las Palmas, de donde continuará viaje para Inglaterra, nuestro estimado amigo don James H. Schaufeldt.

—En el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón», hará hoy viaje para la Península, con objeto de continuar sus estudios en la Universidad de Granada, nuestro querido amigo el culto estudiante de Derecho y notable colaborador de GACETA DE TENERIFE, don José Cabillo Aragón (Odín).

—El próximo día 25 marchará para Cabo Juby el gobernador político-militar de Río de Oro, coronel de Infantería don Francisco Bens y Argandoña, que accidentalmente se encuentra en esta capital.

—Esta noche hará viaje para Las Palmas, con objeto de pasar las vacaciones de Semana Santa al lado de su distinguida familia, nuestro muy querido amigo el joven y aventajado estudiante de Derecho de esta Sección Universitaria don Luis Antúnez Viera.

—Ha llegado de Las Palmas nuestro querido amigo y colaborador el inspirado poeta don José Hernández Amador, profesor de la Escuela de Comercio de aquella ciudad.

—Los consjeros de este Cabildo Insular don Daniel Fernández del Castillo y don Leoncio Oramas y Díaz Llanos han hecho viaje para la Gomera.

—Ha llegado de la Península el ex-inspector de primera Enseñanza de esta capital don Juan López Tamayo.

VIDA JUDICIAL

Juicio de derecho

Por expensas carnes en malas condiciones fueron procesados por este juzgado de instrucción los individuos Ramón García, Francisco González y Antonio y Andrés Jerez.

Ayer se celebró la vista de la causa instruida por dicho delito contra la salud pública, sosteniendo las partes sus respectivas conclusiones.

El Ministerio fiscal interesó para cada uno de los procesados la pena de un año y un día de prisión correccional, y multa.

La defensa estuvo a cargo del abogado señor Oramas, que interesó la absolución de sus patrocinados.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamiento para hoy

Juzgado de Orotava, por hurto, contra Dámaso Cabrera León. Abogado, señor Rumeu; procurador, señor Cubas.

SE VENDE juego de Comedor, cama, máquina de coser y armario de esparto. Informarán Cayo Blanco 5 carpintero.

Los sucesos

Muerte repentina

Ayer a eso de las 10 de la mañana, llegó a conocimiento de nosotros que en la finca propiedad de don Cristóbal Díaz, situada en la costa Sur de esta población, había fallecido repentinamente el guardia municipal don José Lutzardo Gil.

Según parece José Lutzardo marchó a dicha finca con objeto de cortar cierta cantidad de hierba y a consecuencia de un fuerte colapso, producido por padecimientos del corazón, le ocasionó la muerte.

Dicho guardia prestó sus servicios en dicho cuerpo durante 48 años, por lo cual era querido de todos y especialmente de sus superiores, por ser hombre de acriollada honradez.

Su entierro se verificará hoy, a las 10 de la mañana.

D E. P. y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

Fatal desenlace

En el Hospital de Niños falleció ayer la niña de cinco años de edad Olga García Martín, a consecuencia de las gravísimas heridas que recibió al ser atropellada por un carro en el paseo de las Asuncionistas, hecho que ocurrió el día 10 del corriente mes, y del que dimos cuenta en estas columnas.

Reciban los padres de la infortunada niña la expresión de nuestro sentimiento.

Casa de Socorro

Ayer fué asistido en este Establecimiento Luciano González, de 26 años de edad, que presentaba una herida contusa en la superciliar izquierda, que le interesaba la piel y tejido celular.

Información del día

Los funerales de ayer por el alma del Sr. Dato

En la parroquia de la Concepción.—Grandiosa manifestación de duelo.—El comercio cierra sus oficinas y las clases en los centros escolares.—Numerosas representaciones oficiales

En la población

Según hablamos anunciado, ayer por la mañana se verificaron en la parroquia Matriz de esta capital solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del que fué ilustre Presidente del Consejo de Ministros, excelentísimo señor don Eduardo Dato e Iradier.

El sentimiento que en esta capital ha producido la muerte de tan insigne político se reflejó ayer con motivo del fúnebre acto que se celebraba.

Todo el comercio cerró sus puertas en señal de duelo y como protesta por el vil atentado de que fué víctima el Jefe del Gobierno español.

En las dependencias públicas, ondeaba a media asta el pabellón nacional, suspendiéndose el trabajo en sus oficinas.

En los centros de enseñanza también fueron suspendidas las clases.

Solemnidad religiosa

El templo parroquial, luciendo colgaduras negras, presentaba un suntuoso aspecto.

En el crucero de la Iglesia se colocó el magnífico catafalco de la Asociación de Señoras de Santa Bárbara, figurando en el mismo la bandera nacional y preciosas coronas de flores naturales.

Después de colocadas las autoridades, entró en el sagrado templo el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. D. Gabriel Llopart y Jaume, que fué recibido por el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, don Ernesto García de Velasco, ocupado su sitial, bajo doceal, en el presbiterio, en el lado del Evangelio.

A su derecha se sentaba el Arceobispo de la Santa Iglesia Catedral, el M. I. Dr. D. Santiago Bayro y Martín, y a su izquierda un secretario del señor obispo.

El solemne acto era presidido por el señor gobernador civil y por el Excmo. señor capitán general del distrito, don Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa.

Comenzaron los oficios fúnebres, cantándose por el notable orfeón La Paz, constituido en la vecina ciudad de La Laguna, la vigilia de difuntos.

Seguidamente se dijo la misa de requiem, en la que ofició el arcipreste de este distrito, don Francisco Herranz Malo, que era auxiliado por los capellanes del Ejército don Juan Sanjaún y don Natividad Cabiscol.

El orfeón de La Laguna cantó magistralmente la misa del maestro Perosi.

Por último, el ilustre prelado cantó solemnemente el responso.

Representación de corporaciones

Al fúnebre acto, además de los señores capitán general y gobernador civil, asistieron las siguientes corporaciones y autoridades:

La Excmo. Diputación provincial, bajo su presidencia, constituida por los diputados don José Hernández Alforso, don Francisco T ujillo Hidalgo, don Antonio Vivanco y Santillán, don M. Ichor Ordóñez y Alonso y don Juan Yanes Perdomo y el secretario, don Hipólito Fumagallo Medina.

El Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, presidido por el Excmo. señor don Antonio Toribio Valle, vicepresidente, y formado por los señores don Vicente Díaz Llanos, don Vicente Cambreleg y G. de Mesa, don Juan Vicente Mandillo, don Jacinto Casariego y Ghirlanda, don Pedro Ramírez Viscaya, don Jacobo Malo y Novo y don Juan A. Rumeu y Hardisson.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, bajo su presidencia, constituido por el alcalde, don Esteban Mandillo y Tejera, y los concejales don Juan Rumeu y García, don Eladio Ruiz y Frias, don César Peraza Martín, don Eroy Sansón y Pons, don José Sillito González, don Anselmo J. Baritox, don José Sicilia Carmona y el secretario de la corporación, don Angel Croza y Costa.

La Cámara de Comercio, integrada por su presidente, don Andrés Llombar Rodríguez; por los vocales don Cristóbal Beautell y Díaz y don José Ruiz de Artega, y por el secretario, don Vicente Vallino Vallaguer.

El cuerpo consular, representado por el cónsul de Inglaterra, Mr. T. F. Monte; cónsul de Perú, don José Ruiz de Salas; cónsul de Portugal, don Rafael Hardisson y Espou; cónsul de Bélgica, don Fernando De Mas; cónsul de Cuba, señor Castañeda; cónsul de la Argentina, don Conrado A. Martínez Déniz; cónsul de Venezuela, don Julio Hardisson; cónsul de Chile, don Humberto Lecuona Díaz y cónsul del Paraguay, don Fernando B. Bothencourt Viejo Useno.

Por la Sección Universitaria, los señores don José Rodríguez Fabres y don Luis Estremera.

Por la Escuela de Artes y oficios, por el Instituto de La Laguna, don Vicente Vallino.

Por la Escuela de Comercio, don Ricardo Hodgson Belostino y don Manuel Ramírez Valladaros.

Por la Escuela de Náutica, don Leocadio Machado y López.

Por el Establecimiento de 2.ª Enseñanza, don Juan Forja Concepción.

Otras representaciones oficiales. Magistrado de esta Audiencia provincial, don José Márquez Caballero; caballeros grandes cruces, don Juan Febles Campos y señor conde de Casas Segovia; gentil hombre de Cámara de S. M., don Enrique Martínez Morales; delegado de Hacienda, don Emilitano Urquiza; secretario del Gobierno civil, don Rafael Pérez Alcalde; subinspector regional de Correos, don Gabriel Gómez Landero; jefe de Telégrafos, señor Cuervo y funcionarios del mismo don Amado Zurita y don Alvaro del Río; comandantes de Carlos III, don Julio de la Rosa Real y don Antonio Cabrera de las Casas; juez Municipal, don Miguel Díaz Llanos; director de Sanidad Marítima, don Eugenio Pastor y Mezza; interventor de Hacienda, don Javier Aparicio; director del Banco de España, don Francisco Miras; ingeniero jefe de Montes, don Arturo Bañaster; ingeniero jefe de la Región Agronómica, don Francisco Menéndez; ingeniero jefe de la Granja agrícola, don Rodolfo Godínez; los funcionarios de la Junta de Obras del Puerto y de Obras públicas, don Francisco Hernández Sáyer y don Luis Ruiz y Benítez de Lugo, respectivamente; párroco de la Iglesia de San Francisco, don Juan Batista Fuentes; jefe y funcionarios de esta prisión provincial; algunas representaciones del clero Parroquial de esta isla; hermanos del Colegio de San Ildefonso, y las señoras Caprario Casariego y viuda de don Manuel de Irujo y la señorita Sofia L. Poggio, por la comisión de señoras de la Cruz Roja.

El elemento militar

General gobernador militar de la plaza, don Antonio Serra y Orts; general 2.º jefe del Gobierno militar, don Santiago Cullen y Verdugo; comandante de Marina, don Fernando Rodríguez Theroent; teniente coronel jefe de Estado mayor, don Luis Moreno Alcántara; gobernador político de Río de Oro, coronel de Infantería don Francisco Bens; coronel de Artillería, don José Díaz Gil; coronel de Ingenieros, don José Froixa y Martí; coronel de Infantería don Juan Perelló y don Ricardo Muriel; coronel Director del Hospital militar, don Eduardo Coll Sallarés; auditor de Guerra, don Salvador García; teniente coronel jefe de los Escuadrones de Cazadores, don Félix O'Shea; coronel jefe de Intendencia, señor Esquires; jefe de Intervención, señor González Moya y otros jefes y oficiales de los diferentes cuerpos de la guarnición.

También concurrió una Sección de la guardia de Seguridad, mandada por su jefe el teniente señor Giner.

Verdadera manifestación de duelo. Todas las naves del templo se hallaban totalmente ocupadas por un enorme gentío, en el que figuraba lo más selecto de nuestra sociedad.

En la concurrencia figuraban también elementos de todas las clases sociales, funcionarios de todas las dependencias del Estado y los alumnos de los diferentes centros de Enseñanza.

El acto fúnebre de ayer constituyó una verdadera manifestación de duelo.

De todos partían palabras de protestas contra el infame atentado de que fué víctima el señor Dato.

Dignamente se ha asociado el pueblo de Santa Cruz de Tenerife al duelo nacional.

Telegrama del gobernador civil. El gobernador civil, señor García de Velasco, dirigió al señor ministro de la Gobernación el siguiente telegrama dándole cuenta de la celebración de los solemnes funerales:

«Acaban de terminar los funerales que, organizados por el partido conservador, se han celebrado en la parroquia Matriz de esta capital, por el alma del Excmo. señor don Eduardo Dato, Presidente del Consejo de Ministros, y que han resultado solemnes y como no se recuerda otros aquí.

Han concurrido capitán general, gobernador militar, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la guarnición; y del elemento civil, la Diputación provincial, Cabildo Insular y Ayuntamiento, con sus respectivos máseros, gentiles-hombres.

Cuerpo consular, caballeros grandes cruces, representaciones de la Audiencia provincial y jueces de Instrucción y municipal, Cámara de Comercio, Sección Universitaria e Instituto General y Técnico, Escuelas de Comercio y de Artes Industriales y nutridas comisiones de todas las demás Corporaciones y Centros oficiales, así como numerosa concurrencia de fieles de ambos sexos, que llenaba

por completo las tres espaciosas naves del templo.

El señor obispo de la diócesis, que vino esta mañana de su residencia de La Laguna y permaneció en Presbiterio durante los funerales y misa ofició después el solemne responso.

Dado las diez de la mañana, y por acuerdo de la Cámara de Comercio, han permanecido cerrados todos los establecimientos y con motivo de estos funerales se han renovado en todos los habitantes de esta población la expresión del sentimiento por la pérdida de tan ilustre patriota y por la execración contra los autores del infame atentado.»

¿Un crimen?

Descubrimiento macabro

La Guardia civil del puesto de la Orotava comunica al Gobierno civil que en las Cañadas del Toide fué encontrado, el pasado día 15, el cadáver de un hombre desconocido, que presenta la cabeza separada del tronco.

Esto hace racionalmente pensar que se trata de un crimen.

El Juzgado de Instrucción de Orotava y fuerzas de la Guardia civil han salido para el lugar del suceso.

De Hacienda

Clases pasivas.—Pagos

Desde el día de hoy comenzará a abonarse los haberes correspondientes al actual mes de Marzo, último del año económico, a las clases pasivas que los perciben por esta Tesorería de Hacienda.

Para el pago de dichas atenciones se ha puesto al pago a favor de don Teodoro un libramiento por valor de 14.013,93 pesetas.

Hoy podrá cobrar los retirados de guerra y los retirados inválidos. Mañana, remuneratorias y montepío militar.

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

De la Cámara de Comercio

Han sido designados los vocales de esta Cámara don Francisco García Morales, don José García Corrales y don Manuel Herrera Hernández, para formar parte de la Comisión de reclamaciones del Conso electoral de la misma.

El tiempo

Según telegrama que del Observatorio Central se ha recibido en esta Comandancia de Marina, nos es de esperar cambio importante del tiempo en las próximas 24 horas.

La Avenida Marítima

Por esta Jefatura de Obras públicas ya se ha informado favorablemente el proyecto de Avenida y en el primer vapor-correo que salga para la Península se remitirá a la aprobación superior.

De una becerrada

En la próxima semana llegarán de Sevilla los tres becerros que se han de lidiar en la fiesta taurina que, organizada por el Real Club Tinorfeño, se celebrará en nuestra plaza de Toros el domingo de Resurrección.

La presidencia de la Diputación

Parece un hecho que será reelegido en su cargo de presidente de la Excmo. Diputación provincial, nuestro respetado y querido amigo don José Domínguez Ramos.

Concierto público

Programa de las piezas que hoy ejecutará la Banda municipal, en la plaza de la Constitución, de 8 y media a 10 y media de la noche:

- 1 «El Motette», paso doble; Serrano.
2 «Colombines», minuetto; Deia haye.
3 «La Gioconda», danza de las horas; Ponehielli.
4 «Barraraja», fantasía; Serrano.
5 «Pepe Conde», canción madrileña; Vives.
6 «Serenito», paso doble; Losada.

Instrucción Pública

La gratificación de residencia

Conforme anunciamos oportunamente, se reunieron en La Laguna, bajo la presidencia del dignísimo director del Instituto y Sección Universitaria, don Adolfo Cabrera Pinto, los directores de los centros docentes de esta isla, profesores, inspector de Primera Enseñanza, funcionarios de la Delegación Regia, jefe de la Sección Administrativa y presidente de las Asociaciones del Magisterio primario.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de dirigir una respetuosa instancia al ministro de Instrucción Pública, presentada por medio de nuestra representación parlamentaria, pidiendo que en el próximo presupuesto se incluyesen las cantidades necesarias para que se conceda el 50 por 100 de residencia, en cumplimiento a la ley de reorganización administrativa de estas islas, que dice que las gratificaciones de residencia se unifican en la misma cuantía para todos los funcionarios de los distintos departamentos.

Mañana viernes, a las tres de la tarde, se volverán a reunir todos los

directores de los centros y presidentes de las Asociaciones del Magisterio, para constituir una Asociación de funcionarios de Enseñanza en Tenerife.

Al mismo tiempo se gestionará la fundación de otras escuelas en las demás islas, para beneficiar y unidas trabajar por el mismo fin.

Hacemos presente que esta feliz idea, de la que se pueden esperar provechosos resultados, puesto que la unión de todos los elementos de Enseñanza en estas islas será una garantía para el presente y lo futuro, se deba a la iniciativa de caracterizadas personas amantes de la enseñanza, de la razón y de la justicia.

Titulos

En esta Sección Administrativa de Primera Enseñanza, se encuentran a disposición de los interesados los títulos siguientes, que pueden recogerse personalmente los días laborables, de 11 a 1:

De bachiller, a favor de don Rogelio Periquet y Rullanchas, don Agustín Espinosa García, don Fernando Serrano Vallino y don José Juan Mejías Pérez.

De farmacéutico, a favor de don Manuel Blanco y don José de la Fe Rivero y Ortega.

De maestro de primera enseñanza, a favor de don Abraham Hernández Martín y don Domingo Díaz Martín.

De aparejador, a favor de don José Luis Martín Barbero.

Y de licenciado en Derecho, a favor de don Juan Pablo Biosa Lavoy.

Periódicos oficiales

Boletín oficial de la provincia de Canarias

Sumario correspondiente al número 9 de Marzo de 1921:

Presidencia del Consejo de Ministros: Parte oficial relativo a que el Rey y demás personas de la Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

Gobierno Civil: Telegrama del ministro de la Gobernación, dando cuenta del atentado contra el Presidente del Consejo de ministros, don Eduardo Dato.

Delegación de Gobierno en Gran Canaria: Hacer público la instancia presentada por don Manuel Campos Padrón para practicar labores de alumbramientos de aguas subterráneas en el barranco de Teide.

Audiencia Territorial de Las Palmas: Anunciando exámenes generales de aspirantes a Secretarios y suplentes de juzgados municipales, para los quince primeros días del mes de Mayo próximo; y de aspirantes a Procuradores dentro de los diez últimos días del mismo mes.

Cabildo Insular de Lanzarote: Sacando a pública subasta la cobranza de arbitrios sobre la exportación e importación, que se agencian en esta isla, con sujeción a la tarifa aprobada por la Superintendencia.

De Hacienda: Intervención de Hacienda de esta capital.—Anunciando que el 1 de Abril próximo, vencerá el cupón número 78 de los títulos del 4 por 100 interior, así como un trimestre de las inscripciones nominativas de igual renta, el cupón número 47 de los títulos del 4 por 100 amortizables emitidos en virtud de la Ley de 26 de Junio de 1905 y el cupón número 119 de la Junta al 4 por 100 exterior.

Recaudación de Contribuciones de Arreife.—Relación de los contribuyentes comprendidos en el expediente que se instruye por delitos de la contribución rústica, correspondientes a los años 1916 al 1919 inclusive.

Tesorería de Hacienda de esta capital.—Anunciando que el recaudador de Contribuciones en la zona de Fuerteventura, don Juan Evara y Viera, ha nombrado auxiliar de dicha Recaudación, a don Juan Torres Hernández.

Administración de Propiedades e Impuestos de Las Palmas.—Lista de los Ayuntamientos de Gran Canaria, que les corresponde la supresión de sus cupos de Consumo y alcohol.

Juzgados de partido: Las Palmas.—Cédula de notificación dirigida a los herederos de don Francisco Perdomo, sobre nulidad de cierta escritura pública.

Administración municipal: Santa Cruz de la Palma.—Lista definitiva de los señores concejales de este Ayuntamiento y de un número cuadruplo de veedores mayores contribuyentes, con derecho a elegir Comisionarios para votar semotores.

Arafo.—Anunciando la provisión por concurso de la vacante de médico titular de dicho pueblo, dotada con la retribución anual de 1.500 pesetas.

Tinorfe.—Relación de mozos de Ingnorado pasadero.

Juzgados municipales: Los Llanos.—Sacando a subasta pública un trozo de terreno, situado en dicha Villa, en el pago de don Pedro.

Las Palmas.—Sacando a subasta un automóvil marca Ford, como resulta de un juicio verbal civil.

Parque Recreativo

Para esta noche, en función de moda, a mitad de precio para señoras y señoritas, se anuncia la «repres» de la extraordinaria película «El misterio de los trece». Se proyectarán las seis primeras partes, y dado el gran éxito que dicho «film» obtuvo en su estreno, es de suponer alcance una buena acogida esta segunda proyección que hoy comienza.

Además de «El misterio de los trece», se exhibirán las dos primeras partes de una cinta de argumento bufo, titulada «Aventuras de Saturnino Farandola», que el público ha de ver con regocijo.

Comisión mixta de reclutamiento

Recuerdos de la Comisión

Interesará del Excmo. señor gobernador civil ordene al Ayuntamiento de Santiago remitido a la mayor brevedad posible con el fin de unirlos al expediente de excepción de

NUESTRO SERVICIO CABLEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Asuntos de interés para Tenerife

Gestiones de los Sres. Arroyo y Salazar. Libramiento para obras de carreteras

Madrid, 16 19'10.—Debido a gestiones de los diputados a Cortes por Tenerife señores Arroyo y Salazar, por el Ministerio de Fomento se ha acordado librar nuevas cantidades para las obras de las carreteras de Icod y Gula.

También por gestiones de los citados representantes se ha acordado remitir a la Jefatura de Obras Públicas de Tenerife el proyecto de construcción del segundo trozo de la carretera de la Orotava a Vilaflor, para que haga una rectificación en el presupuesto de aquélla, por alza en los precios de la misma.

Hablando con el señor Arroyo Uno de los redactores de nuestra Agencia interrogó esta tarde en los pasillos del Congreso al diputado por Tenerife Sr. Arroyo y González de Chaves, sobre las gestiones que con el señor Salazar ha realizado en los asuntos de carreteras.

El señor Arroyo ha manifestado que se propone interesar de la Jefatura de Obras Públicas de Tenerife que active la rectificación del presupuesto a que antes aludimos, para que en seguida se pueda anunciar nueva suabasta de dichas obras.

Delegado Regio de Enseñanza

Ha sido nombrado Delegado Regio de Enseñanza en Tenerife don José Melo y Novó, en sustitución del señor Pérez Armas, que dimitió dicho cargo.

Los catedráticos de Náutica

Por gestiones del diputado por la Gomera, Sr. Pérez Armas, el ministro de Instrucción Pública ha firmado hoy una Real orden resolviendo favorablemente las dificultades que existían en los títulos profesionales de los catedráticos de esa Escuela de Náutica don Leopoldo Machado, don Aurelio Delgado, don Agustín García, don Pedro Ramírez Trinidad y don Antonio Pintor.

El suceso de esta madrugada

Un señor extranjero se suicida Se arroja desde la azotea del Hotel Victoria a la calle A las dos y media de la madrugada de hoy, cuando ya casi finalizábamos nuestra cotidiana labor periodística, llegan a nuestros oídos prolongadas pitadas de un policía, que demandaba el auxilio de sus compañeros.

Con la natural alarma nos apresuramos para obtener antecedentes de lo que había ocurrido.

Pocos pasos habíamos andado desde nuestra redacción, cuando nos enteramos del tristísimo suceso que en aquel momento se había desarrollado en la Plaza de la Constitución.

Al lado del empujamiento de la acera de la plaza, frente al hotel Victoria, encontrábase ensangrentado el cadáver de un señor anciano.

Este hallábase descalzo y sin más ropa que los pantalones y un abrigo color marrón.

De los comentarios que entre los curiosos se hacían acerca del citado suceso, parece que del mismo no se tenían más detalles sino que en aquellos momentos se oyó por los que se encontraban en los alrededores un fuerte golpe, que no pudimos precisar, pero que suponían fuera producido por alguno de los automóviles que se hallaban en la parada.

A los pocos instantes pasó un joven por el indicado sitio encontrando el cadáver del anciano extranjero.

Luego llegaron agentes de vigilancia y seguridad, que comenzaron las correspondientes investigaciones.

Todos coincidían en que el expresado extranjero se había arrojado desde la azotea del hotel Victoria a la calle, por la situación en que el cadáver se encontraba.

Ante esta sospecha logramos ponerlos al habla con el propietario de dicho hotel, quien después de hacer la identificación del cadáver, nos confirmó la sospecha de que el mencionado extranjero se había arrojado desde la azotea de su hotel.

El suicida, se llamaba don Victor Rosendatn, natural de Suecia, de 68 años de edad y de estado soltero.

Hacia unos diez meses que permanecía en esta capital a donde vino con objeto de reponerse de agudos padecimientos que sufría.

Según parece, sus dolencias no tuvieron alivio y por ello se proponía regresar a su patria, para lo cual había encargado al propietario del hotel que le obtuviera el correspondiente paseje, cosa que hizo al instante para que dentro de breves días emprendiera su viaje.

El jefe del Gobierno

Sin noticias para los periodistas. — Visitas en la Presidencia

Madrid, 16 19'10.—El señor Alendazalar despachó esta mañana con S. M. el Rey.

Después se dirigió a su domicilio, donde pidió la correspondencia que para él tuviera en la Presidencia, para despacharla en su casa.

A los periodistas que hacen información en la Presidencia les mandó a decir que no los recibía, por no tener noticias que comunicarles.

En la Presidencia estuvieron a visitar al jefe del Gobierno los arzobispos de Toledo y Valladolid y el obispo de Són.

Como no encontraron al Sr. Alendazalar, los prelados se limitaron a dejarles tarjetas.

Del asesinato del Sr. Dato

Pésame del Ayuntamiento de Lisboa. Dando gracias

Madrid, 16 19'10.—El ministro de España en Lisboa ha transmitido al municipio madrileño el pésame del de la capital portuguesa por la muerte del Sr. Dato, así como su más viva protesta contra el criminal atentado.

La «Gaceta» publica hoy una Real orden de la Presidencia disponiendo que se den sentidas gracias a cuantos centros, autoridades, entidades y particulares de España y del Extranjero se han dirigido a dicho departamento ministerial excreando el infame asesinato del Sr. Dato.

Del Extranjero

Los condes de Karolyi

Roma.—Los condes de Karolyi han sido detenidos en Florencia.

El conde, estaba vigilado por la Policía desde hace algún tiempo, a causa de sus continuas relaciones con los jefes de los partidos extremistas.

El conde Karolyi recibía grandes sumas de dinero, y se sospecha que las distribuyó a los comunistas que

provocaron los sangrientos disturbios últimos.

A consecuencia de la miseria París.—Desde Atenas comunican al «Petit Parisien» que se han producido serios disturbios en la ciudad de Volo (Grecia), a consecuencia de la miseria reinante.

Han intervenido las tropas para evitar el saqueo a que se han dedicado los habitantes de Volo.

Se dicen que hay numerosas víctimas.

La situación en Moscú

Helsingfors.—El movimiento insurreccional de Moscú adquiere cada día mayor incremento.

Las autoridades bolcheviques no pueden contar con la fidelidad de las tropas de Moscú, y tienen puesta su confianza en las tropas comunistas y en las banderas internacionales que guardan el Kremlin.

El conflicto se agrava, porque los ferroviarios se niegan a efectuar el transporte de tropas que Trotsky quiere hacer del frente.

El ser Moscú el centro del bolchevismo y el tomar allí incremento la sublevación de obreros y tropas, ha causado que el derrumbamiento del comunismo de Lenine se verifique.

Los jefes soviéticos confiesan que la situación de Moscú es muy crítica.

Terremotos en China

Nueva York.—Anuncian de Pekín que se han producido terremotos de una violencia extraordinaria en la provincia de Ka-Són y en Shanshi.

El número de víctimas asciende a 250.000.

La Comisión americana de socorros ha enviado en seguida representantes a las regiones damnificadas para darse cuenta de la extensión de la catástrofe.

CAMBIOS

Table with exchange rates: Libras 28 10, Francos 50 20, Marcos 11'40

NOTA

Nuestro día hoy todo el servicio telegrafico de madrugada, que nos hemos recibido hasta el momento de entrar en máquina el presente número.

Boletín religioso

Santoral Día 18, viernes.—Ayuno con abstención de carne. Los Dolores de Nuestra Señora. Cultos para el día 17

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción.—A las 8 y media se celebra la misa solemne de los Dolores. A las 8 y media se celebra la misa solemne de los Dolores. A las 8 y media se celebra la misa solemne de los Dolores.

El jefe del Gobierno

Sin noticias para los periodistas. — Visitas en la Presidencia

Madrid, 16 19'10.—El señor Alendazalar despachó esta mañana con S. M. el Rey.

Después se dirigió a su domicilio, donde pidió la correspondencia que para él tuviera en la Presidencia, para despacharla en su casa.

A los periodistas que hacen información en la Presidencia les mandó a decir que no los recibía, por no tener noticias que comunicarles.

En la Presidencia estuvieron a visitar al jefe del Gobierno los arzobispos de Toledo y Valladolid y el obispo de Són.

Como no encontraron al Sr. Alendazalar, los prelados se limitaron a dejarles tarjetas.

Del asesinato del Sr. Dato

Pésame del Ayuntamiento de Lisboa. Dando gracias

Madrid, 16 19'10.—El ministro de España en Lisboa ha transmitido al municipio madrileño el pésame del de la capital portuguesa por la muerte del Sr. Dato, así como su más viva protesta contra el criminal atentado.

La «Gaceta» publica hoy una Real orden de la Presidencia disponiendo que se den sentidas gracias a cuantos centros, autoridades, entidades y particulares de España y del Extranjero se han dirigido a dicho departamento ministerial excreando el infame asesinato del Sr. Dato.

Del Extranjero

Los condes de Karolyi

Roma.—Los condes de Karolyi han sido detenidos en Florencia.

El conde, estaba vigilado por la Policía desde hace algún tiempo, a causa de sus continuas relaciones con los jefes de los partidos extremistas.

El conde Karolyi recibía grandes sumas de dinero, y se sospecha que las distribuyó a los comunistas que

provocaron los sangrientos disturbios últimos.

A consecuencia de la miseria París.—Desde Atenas comunican al «Petit Parisien» que se han producido serios disturbios en la ciudad de Volo (Grecia), a consecuencia de la miseria reinante.

Han intervenido las tropas para evitar el saqueo a que se han dedicado los habitantes de Volo.

Se dicen que hay numerosas víctimas.

La situación en Moscú

Helsingfors.—El movimiento insurreccional de Moscú adquiere cada día mayor incremento.

Las autoridades bolcheviques no pueden contar con la fidelidad de las tropas de Moscú, y tienen puesta su confianza en las tropas comunistas y en las banderas internacionales que guardan el Kremlin.

El conflicto se agrava, porque los ferroviarios se niegan a efectuar el transporte de tropas que Trotsky quiere hacer del frente.

El ser Moscú el centro del bolchevismo y el tomar allí incremento la sublevación de obreros y tropas, ha causado que el derrumbamiento del comunismo de Lenine se verifique.

Los jefes soviéticos confiesan que la situación de Moscú es muy crítica.

Terremotos en China

Nueva York.—Anuncian de Pekín que se han producido terremotos de una violencia extraordinaria en la provincia de Ka-Són y en Shanshi.

El número de víctimas asciende a 250.000.

La Comisión americana de socorros ha enviado en seguida representantes a las regiones damnificadas para darse cuenta de la extensión de la catástrofe.

CAMBIOS

Table with exchange rates: Libras 28 10, Francos 50 20, Marcos 11'40

NOTA

Nuestro día hoy todo el servicio telegrafico de madrugada, que nos hemos recibido hasta el momento de entrar en máquina el presente número.

Boletín religioso

Santoral Día 18, viernes.—Ayuno con abstención de carne. Los Dolores de Nuestra Señora. Cultos para el día 17

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción.—A las 8 y media se celebra la misa solemne de los Dolores. A las 8 y media se celebra la misa solemne de los Dolores.

¿Que hace falta? Ovomaltina Dr. Wander. que tiene un valor nutritivo de 432 Calorias los 100 gramos en forma fácilmente asimilable.

Instituto de Terapéutica Física Casa de Salud Médico-Quirúrgica "Costa" Viera y Clavijo 52 Doctor LUIS GABARDA. Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades.

Optica Médica Lorenzo Villalba Fuentes.—Optico. Participa al público en general haber establecido un gabinete óptico en esta capital, calle de Benicor Alfonso, número 17 (antes San José).

Precios médicos

Se pasa a domicilio, previo aviso

Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL Camiones. Estos chasis auto-Camiones de una tonelada, se encuentran varios en esta isla, prestando a satisfacción de sus propietarios, tanto el servicio de pasaje como el de carga, también podemos suministrar varios Chasis de momento.

LOS CRISTALES ULITEX KRYPTOK. En la casa de óptica médica de don Lorenzo Villalba se acaban de recibir los cristales bifocales arriba mencionados, permitiendo al paciente ver de cerca y lejos con las mismas gafas.

Cemento alemán MARCA "Alsen Portland" hay siempre existencia JACOB AHLERS. Leche de Vacas finas. Se vende imborrable propia para niños en el Hotel Continental, Marina N.º 19. Horas de ordeño, 6 de la mañana y 4 de la tarde.

Sociedad Tiro de Pichón. Se componen palomas, pagando por ellas un buen precio, en su local social Plaza de la Constitución.

aquel pueblo en 20 de Noviembre y 27 de Diciembre del año anterior. Dar noticia al señor alcalde de Las Palmas, de la presentación ante esta Comisión del mozo Justo Martín Hernández hijo de José y de Eugenia, interesado legalizar su situación militar por no haber sido llamado para ningún acto de quintas a pesar de creerse con edad para ello puesto que según una partida de bautismo, que exhibe expedida en la parroquia de S. Bernardo de Las Palmas, nació en dicha ciudad a las 12 del día 12 de Agosto de 1899 y fué bautizado el día 26 del mismo mes y año, y debió haber sido incluido en el alistamiento de la referida ciudad para el reemplazo de 1920 en donde no figura según noticia telegráfica del señor Presidente de la Sección delegada de reclutamiento de Gran Canaria al señor Presidente de esta Comisión debiendo por lo tanto incluirse a dicho mozo en el actual alistamiento y a no ser posible en el próximo de 1922.

Examinado el expediente instruido por el Ayuntamiento del Tenque para acreditar la excepción del caso 7.º del artículo 89 de la Vigente Ley de Reclutamiento, alegada a favor del mozo Luciano Navarro y Morales, residente en Morón (Cuba) del reemplazo de 1920 y resultando, que dicho individuo no tiene derecho al disfrute de la excepción alegada porque para ello son requisitos indispensables, según el citado caso 7.º del artículo 89 de la mencionada Ley y el artículo 90 de su Reglamento que la abuela sea viuda y que el nieto sea legítimo circunstancias estas que no concurren en el presente caso toda vez que en el expediente prueba documental que la abuela conserva su estado de soltera desprendiéndose por consiguiente que este mozo no es nieto legítimo de ella ni siendo tampoco nieto único como preceptúa el caso 7.º del artículo 89, puesto que su padre vive. Este Cuerpo acordó desatimar la referida excepción y declarar soldado al mozo de que se trata y que se cumpla este acuerdo a la Alcaldía para conocimiento del interesado dando cuenta a esta Comisión por certificado en que conste haberlo así cumplido, según dispone el artículo 132 de la citada Ley y en el 231 del Reglamento para su aplicación de 2 de Diciembre de 1914.

En el periódico «La Publicidad» núm. 14.915 del 13 de Enero de 1921, cuyo diario se publica en Barcelona, leemos: «Los justos prestigios que, por su seriedad, tiene conquistados la Compañía General de Seguros «Hispania» han sido plenamente confirmados con motivo del vil atentado de que, como recordarán nuestros lectores, fué víctima el «chauffeur» de «La Publicidad», don Valentín Otero, la noche del 19 de Noviembre.

Pocos días antes de perpetrarse la cobarde agresión, la empresa de «La Publicidad», fiel a su norma de favorecer a sus empleados y obreros, contrató con la Compañía de Seguros «Hispania» a favor del infortunado señor Otero, un seguro contra toda clase de accidentes con arreglo al cual y mediante una prima módica, dicha Compañía se obligaba a satisfacer diez mil pesetas en caso de muerte, diez mil pesetas por invalidez y cinco pesetas en concepto de cuota diaria durante la incapacidad temporal.

Al siguiente día de consumarse el infame atentado que cortó la vida del señor Otero, la Compañía «Hispania» se apresuró a manifestarnos que tenía desde aquel momento a disposición de quien acreditara ser beneficiario del seguro, las diez mil pesetas, importe de la indemnización en caso de muerte, y en efecto, inmediatamente de haber probado su derecho, en forma legal, la persona designada como beneficiaria por el señor Otero, la «Hispania» ha satisfecho dicha cantidad.

El honorable comportamiento de la Compañía «Hispania», se cual no tan sólo no ha opuesto obstáculos de ninguna clase para el pago de la suma asegurada, sino que ha dado toda suerte de facilidades, es digno de elogios. «La Publicidad», por deber de gratitud, se complace espontáneamente en hacerlo público.

La misma Compañía, por medio de su agente en esta capital don Juan P. Schwartz, acaba de pagar hará unos quince días el accidente sufrido por vicio de construcción de un camión del Sr. Reverón, cuyo presupuesto ascendió a la suma de 1.750 pesetas.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

«La Sambre»

Consignado a Hamilton y Cia. ha fondeado el vapor francés «La Sambre», procedente de Bathurst y Dakar y conduciendo carga general y pasajeros en tránsito.

El «Guanche»

Con carga general entró ayer el vapor «Guanche», del Puerto de la Cruz.

El «Abacici»

Consignado a los señores Eider, Dempster y Cia. entró anoche en este puerto el vapor inglés «Abacici».

Veleros

Ayer entraron el «Carlota», de Las Palmas, con carga general; y el «Diana», de San Sebastián de la Gomera, también con carga general.

El «Fuerteventura»

De Santa Cruz de la Palma y Puerto de la Cruz llegó ayer tarde el correo general para esta capital.

Abonos químicos

Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Nitrato de sosa. Superfosfato de cal y de hueso. Sulfato de hierro. Abonos orgánicos. Abonos compuestos. Precios muy reducidos. De venta: Almacenes de Andrés Llombet.

Abonos químicos

Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Nitrato de sosa. Superfosfato de cal y de hueso. Sulfato de hierro. Abonos orgánicos. Abonos compuestos. Precios muy reducidos. De venta: Almacenes de Andrés Llombet.

Abonos químicos

Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Nitrato de sosa. Superfosfato de cal y de hueso. Sulfato de hierro. Abonos orgánicos. Abonos compuestos. Precios muy reducidos. De venta: Almacenes de Andrés Llombet.

Abonos químicos

Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Nitrato de sosa. Superfosfato de cal y de hueso. Sulfato de hierro. Abonos orgánicos. Abonos compuestos. Precios muy reducidos. De venta: Almacenes de Andrés Llombet.

Abonos químicos

Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Nitrato de sosa. Superfosfato de cal y de hueso. Sulfato de hierro. Abonos orgánicos. Abonos compuestos. Precios muy reducidos. De venta: Almacenes de Andrés Llombet.

Abonos químicos

Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Nitrato de sosa. Superfosfato de cal y de hueso. Sulfato de hierro. Abonos orgánicos. Abonos compuestos. Precios muy reducidos. De venta: Almacenes de Andrés Llombet.

Abonos químicos

Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Nitrato de sosa. Superfosfato de cal y de hueso. Sulfato de hierro. Abonos orgánicos. Abonos compuestos. Precios muy reducidos. De venta: Almacenes de Andrés Llombet.

Abonos químicos

Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Nitrato de sosa. Superfosfato de cal y de hueso. Sulfato de hierro. Abonos orgánicos. Abonos compuestos. Precios muy reducidos. De venta: Almacenes de Andrés Llombet.

Abonos químicos

Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Nitrato de sosa. Superfosfato de cal y de hueso. Sulfato de hierro. Abonos orgánicos. Abonos compuestos. Precios muy reducidos. De venta: Almacenes de Andrés Llombet.

EMPLEADO. Se necesita un joven de 15 a 18 años para escribano. Diríjase las solicitudes de pufio y letra del interesado, señalando aptitudes y aspiraciones al Apartado núm. 102, Santa Cruz de Tenerife.



Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife
 Servicio del mes de Marzo de 1921

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	9	Montevideo y Buenos Aires
SAN CARLOS	9	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
CATALUNA	10-15	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. DE SATRUSTEGUI	9 al 10	Cádiz y Barcelona.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabánilla, Curazao y La Guayra.
INFANTA ISABEL DE BORBON	16	Cádiz y Barcelona.

Los Consignatarios, Viuda e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

El día 19 del corriente se espera en este puerto el vapor

BUSSUM
 saliendo el mismo día para **HAMBURGO** directamente. Admite frutos bajo y sobre cubierta.

El día 20 del corriente llegará a este puerto el vapor

DEUTSCHFELD
 que saldrá directamente para el puerto de

HAMBURGO
 Admite frutos sobre cubierta. Para más informes diríjase a su Consignatario

Jacob Ahlers, Marina 31.

Hamburg-Bremer Africa-Linie A. G.

El 22 del corriente se espera en este puerto el vapor

FREDESBRO
 que saldrá el mismo día para Las Palmas, Dakar, Monrovia, Lagos, Duala, Fernando Póo, San Thome, Libreville, Congo, Bomo, Matadi, Loanda y Angola.

Admitiendo carga y pasajeros. Para más informes diríjase a su Consignatario

Jacob Ahlers, Marina 31.

CLINICA OPERATORIA del Doctor A. Capote Rodríguez

Ex-ayudante de las Clínicas de Niños del Doctor Fernandez-Fruigas. Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia Provincial de Madrid. Ex-interno de las Clínicas de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Medicina y Cirujía general. Cura radical de hernia, apendicitis. Operaciones del estómago, intestinos, tumores de matriz, quistes del ovario, etc. etc. Especialidad en las enfermedades de los niños y del aparato digestivo. Neo Salvarsan legítimo. 606 alemán. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. Visitas a domicilio. Asistencia a partos. Plaza de Sto. Domingo núm. 11. Teléfono, 298.

Banco Vitalicio de España

Compañía anónima de Seguros
 Capital Social Ptas. 15.000.000,00
 Capital desembolsado: >
 Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros: > 45.284.078,96
 Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918: > 34.915.551,29
 Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas y diferidas y compra de usufructos y nudes propiedades.
 Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla Catalana, 18 y Cartera 603—Barcelona.
 Delegado en Santa Cruz de Tenerife, Viuda e hijos de Juan La-Roche.
 Para informes diríjase al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso XIII, 82

OPTICO ALFONSO XIII NUM. 9

Raymond Rieu, tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que acaba de recibir una colección completa de cristales «Lumiere», el más recomendado por los oculistas de más fama, y entre ellos los célebres R. Dainloy, Charles Abadie y Regne de Paris.
 Esta casa, que no ha omitido gastos para dotar su acción de Optica de todos los adelantos modernos, pueda ofrecer al público una garantía completa, tanto en la elección de cristales como en la ejecución de las recetas, enviadas por los señores médicos.
 Existencia de monturas elegantísimas, oro, celuloide y níquel de todas formas y tamaños.
 Reparación de gemelos prismáticos y toda clase de aparatos ópticos.
 Sedas, crespones, glases, tisús y aplicaciones última novedad, se acaban de recibir casa de Viuda de G.H.

VEASE
 el colosal surtido de corsés y finas corsés de gran moda que acaba de poner a la venta la «Corsetería P. Prats», Imeldo Seris, 41, (A.)
 Precios más baratos que antes de la guerra.

SI QUIERE UD.
 estar al corriente del movimiento científico, suscríbase a

IBÉRICA
 El progreso de las Ciencias y sus aplicaciones. Revista semanal ilustrada. Observatorio del Ebro (Tortosa). Precio de suscripción 20 pias. al año. Para suscripciones diríjase a Librería Católica—San Francisco número 7.

LA BELLAZA GRAN FABRICA DE TABACOS ESTILO HABANA
 Lo mejor que se fuma. Valentín Sanz 6 (antes Norte).

Luis Fraga García
Médico-Cirujano
 Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Asistencia a partos. Inyecciones de neo salvarsan (914) y salvarsan sódica (1906) última invención alemana de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras. Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Tratamientos a horas convenientes. San Juan Bautista, 17. Teléfono, 544.

PAN FINO
 La fábrica de RUMEU ha reanudado su elaboración de especial PARI-SIEN y demás acreditadas clases.
 Para comprar con economía y encontrar un magnífico surtido, visite usted la casa de Vda. de Gil, donde encontrará precios sin competencia.
 El Dr. Luis Gabarda participa al público que habiéndose hecho cargo de la Dirección de la «Clínica Costantini» tendrá consulta en la misma, calle de Viera y Clavijo 52 todos los días no festivos de 10 a 11 y de 4 a 6. En la Clínica continuarán admitiéndose todos los enfermos de medicina y Cirujía que no padezcan enfermedades infecciosas ni mentales. Los tratamientos por Electricidad, Rayos X y Fisioterapia en general se verificarán por la tarde a horas convenientes.
 Consulta gratis para pobres todos los días de 6 a 7 de la tarde.

HOC
 Cerveza de Dinamarca, marca 'HOC'. Cerveza danesa conocida aquí en las Islas como la mejor del mundo!!! Ya otras veces se ha ofrecido en los primeros establecimientos, hoteles y cafés.
 Representante: H. P. Olsen, Calle de Jesús Nazareno, 5.—Teléfono 815.

NICOLAS DEHESA Y Cia.
 Banca y Cambio.
 Desde el viernes 18 de Febrero, las horas de despacho para el público en nuestras oficinas, serán de 9 a 12 y media, y de 2 y media a 5 de la tarde.

Dámaso García López
 Alfonso XIII, 37.
 Han quedado trasladados en la calle de Imeldo Seris 108, frente a la traseira del Banco de España, los escritorios y almacenes de esta casa, proponiéndose en los nuevos locales ampliar el negocio de ventas al por mayor de aceites, harinas, cereales, coloniales, azúcares, ingredientes para abonos, etcétera, etc.
 La correspondencia se dirigirá al apartado de Correos núm. 11. Dirección telegráfica «Dama». Tenerife.

Novedades para Señoras y Señoritas!!
 Se acaban de recibir las últimas novedades para la presente temporada. Visiten «Au Petit Paris», Pérez Galdós núm. 6.

Vapores Correos Españoles
 de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz
 El hermoso y tan acreditado vapor de 10.000 toneladas **CADIZ**
 saldrá de este puerto, directamente para **Santiago de Cuba y Habana**
 el 19 del presente mes de Marzo, admitiendo pasaje de todas clases y carga. Para informes, su consignatario, Antonio Cabrera de las Casas.—Candelaria, número 23.

Daimler Motoren Gesellschaft

 Camiones de Carga. Los más sólidos y de menor gasto. Cautiones de Lujo. Los más elegantes.
con carrocería especial para plátanos
 Para más informes: **JACOB AHLERS** Marina 31

Otto Medem y Ca.
 Valencia.-Barcelona.-Bilbao.-Málaga.-Alicante

Agentes generales para la importación en España de Sales de Potasa del SINDICATO DE POTASAS de **Stassfurt (Alemania)**

Escorias Thomas, Superfosfatos, Superfosfatos concentrados, Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa, Nitrato de Cal de Noruega.
AZOPATO. Abono orgánico
 Sulfato de hierro y toda clase de materias fertilizantes. Azufre sublimado, Azufre precipitado, Sulfato de cobre.
 Representante General para las Islas Canarias, **JACOB AHLERS** MARINA, 31
 Precios especiales para partidas importantes.

La Funeraria
 Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 67
 Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.
 Como siempre, esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, avisando solo por teléfono.
 La Agencia comercial A. C. T. I. de Paris (Rue Tronche 4 París VIII) se dedica a la exportación de diversos artículos: como casas y pabellones de madera desmontables, muebles, máquinas industriales, cristales, vinos etc., y participan a esta Cámara que aceptarían cualquiera representación en asuntos mercantiles en aquella Capital.

'CEREUMIL' Fernández
 Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas
 Especialidad para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes. Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y atonías intestinales.
 Fernández & Ganivell y C.ª Montilla

Academia especial de Correos
 Director D. José A. de Junco Toral
 Oficial del Cuerpo
 Con la cooperación de profesorado especial.
 Esta Academia, ya acreditada en pesadas oposiciones, reanuda sus cursos. A fines del año 1921 y 1922 habrá dos numerosas oposiciones.
 Informes: Bernabé Rodríguez, 3.

Pan de La Laguna
 Elaborado con harina de trigo superior.
 El que lo coma un día lo compra siempre.—Se vende en esta capital, call de la Luna núm. 18.

Cabildo Insular de Tenerife ANUNCIO
 Acordado por este Excmo. Cuerpo la amortización total, durante el presente ejercicio económico, del Empréstito de cien mil pesetas que tiene en circulación, y por la Comisión Permanente, hacer efectivas las obligaciones del mismo; se hace saber a los tenedores de dichos títulos, que desde el primero de Marzo próximo, pueden recoger su importe en la Caja de la Corporación, de las 13 a las 17, en la inteligencia de que, desde el 28 del corriente, no devengarán interés alguno.
 Lo que se hace público para general conocimiento.
 Santa Cruz de Tenerife 25 de Febrero de 1921.—El Secretario, A. Lara Zarate.—V.ª.—B.ª.—El Presidente, P. A. Antonio T. Valle.

SANTIAGO TAULAR
 Se ofrece para afinación y reparación de pianos.
 Aviso, 1.ª Obreros, 24. Callao de Lima núm. 15 moderno.

Colegio de San Ildefonso
 (SAN VICENTE FERRER, 63 y 65)
 A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS
 Incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias
 En 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.
 Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegial de Bachillerato.
 Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.
 Durante las vacaciones se darán clases del 15 de Agosto al 20 de Septiembre.
 Para informes su Director

AVISO
 Al objeto de abrir un concurso de casas para instalar las oficinas de Telégrafos en La Laguna, es muy conveniente que los propietarios de oficinas que deseen tomar parte en él se dirijan al jefe de la Sección en Santa Cruz, indicando precio anual y situación céntrica del edificio, para que la Dirección general de Telégrafos fije el tipo definitivo, que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

MOSES
 CURACIÓN PROMPTA Y SEGURA con las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**
 De venta en todas las Farmacias
LOS ASIA
 que toman las Cigarrillas antieméticas y los Asias del Dr. Andreu, que le calman en el estómago y permiten descansar durante la noche.

Price's Patent Candle Company Ltd.
 DE LONDRES
 Fabricantes de las renombradas velas marca «BARCO», recomiendan confiadamente a los señores compradores su **JABÓN MOTEADO AZUL** fabricado con materias todas de primera calidad bajo los mejores sistemas científicos modernos.

 Al comprarse las velas marca «Barco» de Price, pídanse también el Jabón moteado azul, marca «Barco» de Price.
 Desconfiarse de las imitaciones.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
 DIRECTOR **Dr. J. Rodríguez López**
 Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
INYECCIONES DEL 606
ENFERMEDADES DE LA MUJER: Operaciones de la matriz, pechos y partos.
CIRUJIA GENERAL: Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos.
MEDICINA GENERAL: Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.
 Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta.
HORAS DE CONSULTA: De 10 a 12 y de 4 y media a 6
 Consultas para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades martes, jueves y sábados a la misma hora.

AL COMERCIO «LLOYD ESPAÑOL»
 Compañía de Seguros Marítimos establecida en BARCELONA, Balmes, 6, Pral.
 Director Gerente **M. Roig Ferrer**
 Esta compañía la forman un grupo de diez compañías extranjeras, de primer orden y ha hecho el depósito que marca la Ley con arreglo a lo que dispone el Real Decreto de 18 de Agosto de 1920, pudiendo operar en toda España y el Extranjero.
 El «LLOYD ESPAÑOL», acepta toda clase de Seguros Marítimos, sobre mercancías y cascos, respondiendo por todo accidente de Mar de Puerto a Puerto, y cubriendo cualquier clase de riesgo, incluso robo.
 El Agente en Santa Cruz de Tenerife, queda autorizado para seguir la competencia y levantar certificados de avería etc. etc.
 «LLOYD ESPAÑOL» P. P.—Felipe F. Trujillo.
 Agencia en Santa Cruz de Tenerife.—Calle de Santa Rosalía núm. 19.—Teléfono, núm. 491.

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATÓLICA
 San Francisco, 7
 Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero, toda clase de trabajos tipográficos.
 Se encuadernan libros, contando con un buen surtido en materiales, para la encuadernación de los mismos.
Se halla en esta Librería un extenso surtido en materiales, escritorio y escolar.
Registradores SOENKEN, gran surtido
 Corresponsales en todos los pueblos de las islas